



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00743773- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo solicitado por la Prof. Sandra Susana Savoini, DNI: 20.996.407, Leg. 34424, referido al pedido de licencia con goce de haberes, con motivo de participar en el Coloquio "Memoria y Discurso Social", organizado por la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo de la Universidad de Chile, a realizarse entre el 26 al 29 de septiembre de 2023, en la ciudad de Santiago de Chile; y

CONSIDERANDO:

Que en IF-2023-00764111-UNC-ARRHH#FCS, el Área de Recursos Humanos informa situación de revista de la Prof. Savoini y comunica que lo solicitado se enmarca en lo dispuesto en apéndice I, art. 3º y 10º de la RR 1600/2000.

Que en PV-2023-00768616-UNC-SAC#FCS, la Secretaria Académica, Sabrina Bermúdez, toma conocimiento y recomienda otorgar la licencia con goce de haberes solicitada.

Por ello:

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE
CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar, a la Prof. Sandra Susana Savoini, DNI: 20.996.407, Leg. 34424, licencia con goce de haberes, desde el 26/09/23 hasta el 29/09/2023 inclusive, quien participará en el Coloquio "Memoria y Discurso Social", organizado por la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo de la Universidad de Chile.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Notificar. Publicar. Comunicar. Oportunamente, archivar.

